

Radicación: 2018-00108-00
Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante: Alba Luz Grijalba Grijalba
Demandado: Angelina Grijalba Bermúdez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CÓDIGO: 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Auto N° 0345

Teniendo en cuenta que el presente asunto se encuentra terminado,

SE DISPONE

DAR cumplimiento a lo dispuesto en el numeral segundo de la parte resolutive de la Sentencia de Primera Instancia del 13 de diciembre de 2023 esto es, el archivo del presente asunto.

CÚMPLASE

La Juez,


MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO